

**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte I: Elementos obligatorios</b>	I.1 Número de documento <b>ES-ECO-025-NA.724-0020247.2023.003</b>			I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores		
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre <b>Conservas Pedro Luis S.L.</b> Dirección <b>Pol. Ind. El Ramal, 19 31580 Lodosa</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>		I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad <b>CPAEN/NNPEK (ES-ECO-025-NA)</b> Dirección <b>Edificio de Peritos, (INTIA bulegoak) Av. Serapio Huici, 22 - 1ª Planta. , 31610, Villava</b> País <b>España</b> Código ISO <b>ES</b>			
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Preparación					
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: – producción de productos ecológicos – producción ecológica con producción no ecológica					
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.					
	I.7 Fecha, lugar Fecha <b>31 octubre 2023 08:03:51 +0100 CET</b> Lugar <b>Villava (ES)</b>		I.8 Validez Certificado válido desde el <b>19/10/2023</b> hasta el <b>19/10/2025</b>			

EMITIDO

**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte II: Elementos opcionales específicos</b>	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	Acelga	Ecológico
	Alcachofa	Ecológico
	Alubia blanca	Ecológico
	Alubias con verduras	Ecológico
	Alubias rojas	Ecológico
	Borraja	Ecológico
	Brote de ajo	Ecológico
	Caldo de carne	Ecológico
	Caldo de pescado con verduras ecológicas	Ecológico
	Caldo de pollo	Ecológico
	Caldo de verduras	Ecológico
	Cardo	Ecológico
	Carne de pimiento del piquillo	Ecológico
	Champiñón laminado	Ecológico
	Combinado de verduras	Ecológico
	Crema de brocoli	Ecológico
	Crema de brócoli con quinoa	Ecológico
	Crema de calabacín	Ecológico
	Crema de calabacín con quinoa	Ecológico
	Crema de calabaza	Ecológico
	Crema de calabaza con quinoa	Ecológico
	Crema de champiñón	Ecológico
	Crema de guisantes	Ecológico
	Crema de legumbres	Ecológico
	Crema de menestra	Ecológico
	Crema de puerro	Ecológico
	Crema de verduras	Ecológico
	Crema de verduras con quinoa	Ecológico
	Espárragos blancos	Ecológico
	Fumet de pescado y marisco con verduras ecológicas	Ecológico
	Garbanzo	Ecológico
	Garbanzo con verduras	Ecológico
	Guisantes	Ecológico
	Judía verde	Ecológico
	Lenteja	Ecológico
	Macedonia de verduras	Ecológico
	Maíz dulce	Ecológico
	Menestra de verdura	Ecológico
	Mermelada de albaricoque	Ecológico
	Mermelada de arándano con sirope de ágave	Ecológico
	Mermelada de arándanos	Ecológico
	Mermelada de Ciruela	Ecológico
	Mermelada de frambuesa	Ecológico
	Mermelada de fresa	Ecológico
	Mermelada de fresa con sirope de ágave	Ecológico
	Mermelada de frutas del bosque	Ecológico
	Mermelada de frutas del bosque con sirope de ágave	Ecológico
	Mermelada de mandarina	Ecológico
	Mermelada de melocotón	Ecológico
	Mermelada de mora	Ecológico
	Mermelada de naranja con sirope de ágave	Ecológico
	Mermelada naranja amarga	Ecológico
	Mermelada naranja dulce	Ecológico
	Pimiento piquillo	Ecológico
	Pimiento piquillo tiras	Ecológico
	Pisto	Ecológico
	Potito crema de calabacín	Ecológico
	Potito crema de calabaza	Ecológico
	Potito crema de legumbres	Ecológico
	Potito crema de verduras	Ecológico

EMITIDO

**Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos**

<b>Parte II: Elementos opcionales específicos</b>	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	Potito frutas: manzana con avena	Ecológico
	Potito frutas: manzana y pera	Ecológico
	Potito frutas: manzana, plátano y naranja	Ecológico
	Potito verduras con arroz	Ecológico
	Potito verduras con garbanzo	Ecológico
	Potito verduras con merluza	Ecológico
	Potito verduras con pollo	Ecológico
	Potito verduras con quinoa	Ecológico
	Potito verduras con ternera	Ecológico
	Puerro cortado	Ecológico
	Pulpa de tomate	Ecológico
	Remolacha rallada	Ecológico
	Repollo	Ecológico
	Shiitake	Ecológico
	Tallos de espárrago	Ecológico
Tomate con aceite de oliva	Ecológico	
Tomate frito	Ecológico	
Tomate frito con pimientos del Piquillo	Ecológico	
Tomate listo para untar	Ecológico	
Tomate triturado	Ecológico	
Verduras con arroz	Ecológico	
Verduras con garbanzos	Ecológico	
Verduras con merluza	Ecológico	
Verduras con quinoa	Ecológico	
Yema de espárragos blancos	Ecológico	
Zanahoria rallada	Ecológico	
Zumo de tomate	Ecológico	
II.2 Cantidad de productos		
II.3 Información sobre el terreno		
II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad		
II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas		
II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista		
II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848	II.9 Otros datos	
Nombre del organismo de acreditación Enlace al certificado de acreditación		